



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 189 17-11-2022

 Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-520-31-03-002-2020-00007-02	Nulidad de Contrato	María Aidee Duque Valencia	Luz Marina Ordóñez Cerón y Otro	Confirmar la sentencia civil No. 07 proferida el 01-06-2022, compulsar copias de toda la actuación con destino a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca para que investigue la posible participación del abogado mencionado, previa fijación de las agencias en derecho por la magistrada sustanciadora, devolver la actuación al juzgado de origen 	15-11-2022	Balanta Medina
76-520-31-03-002-2020-00007-02	Nulidad de Contrato	María Aidee Duque Valencia	Luz Marina Ordóñez Cerón y Otro	Se fijan como agencias en derecho por cuenta de esta instancia la suma de \$936.799 	15-11-2022	Balanta Medina
76-520-31-03-003-2018-00024-02	Ejecutivo Hipotecario	Grupo CSC S.A.S.	Tatiana Milena Torres Martínez	Confirmar la sentencia civil No. 0073 de 27-04-2022, condenar en costas de segunda instancia, precisando que las agencias en derecho se fijaran por el ponente en auto 	16-11-2022	Pérez Chicué



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



76-109-31-10-002-2022-00087-01	Impugnación de Paternidad y Filiación Extramatrimonial	Defensoría de Familia del ICBF Centro Zonal de Buenaventura (V)		Revocar la decisión tomada en el auto No. 822 de 01-09-2022, al no estar cumplidas las exigencias previstas para el desistimiento tácito en el art. 317 del C.G.P., sin costas en el recurso 	15-11-2022	Pérez Chicué
76-520-31-10-003-2021-00089-01	Unión Marital de Hecho	Damaris Guzmán Flor	Luís Antonio Erazo	De conformidad a lo dispuesto en el art. 12 de la Ley 2213 de 2022, a partir del día siguiente de la notificación del presente auto, la parte recurrente contará con 5 días para cumplir con su obligación de sustentar el recurso, so pena de declararse desierto 	15-11-2022	Pérez Chicué